República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Institución Educativa Alfonso Araujo Cotes

SEDE ANEXA CONCENTRACION EL CONDUCTOR
Licencia de Funcionamiento Res. 1606 del 03 de julio de 2002
Reconocimiento de estudios según Res. No. 000726 del 22 de noviembre de 2022
NIT: 824-001563-9 - DANE: 120001000638

RESOLUCIÓN DE PAGO 039

LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE UNA CUENTA

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO ARAUJO COTES EN USO DE FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY COMO ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCIÓN.

CONSIDERANDO:

A: QUE.: **ANDRES ALIRIO ORTIZ MURILLO**

B: CON DESTINO A: ROBERT ANTONIO TEHERAN BOHORQUEZ

C. CONCEPTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y AIRES ACONDICIONADOS, REPARACIÓN DE CORTOS CIRCUITOS, DIAGNÓSTICO/REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y REORGANIZACIÓN DE TABLEROS DE CIRCUITOS. COMPRA DE EQUIPO DE AIRES ACONDICIONADOS (DE 12.000 BTU Y 24.000 BTU), ABANICOS DE TECHO (MARCAS KDK Y ECOHOGAR), REFLECTORES Y LÁMPARAS/TUBOS LED, BREAKERS, ALAMBRE SÓLIDO, TUBERÍA PVC, ESTRUCTURAS METÁLICAS, LÁMINAS DE ACRÍLICO Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS VARIOS. INSTALACIÓN EN ALTURA DE LÁMPARAS, REFLECTORES Y ABANICOS; MONTAJE DE AIRES ACONDICIONADOS Y PUNTOS ELÉCTRICOS DE 220V; ADECUACIÓN DE ACOMETIDAS PRINCIPALES Y HERMETIZACIÓN DE AULAS.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ordénese a la pagadora de la Institución Educativa Alfonso Araujo Cotes, el pago de la cuenta número 016 - 2026 a favor de **VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($26.544.500).**

ARTÍCULO SEGUNDO: LA SIGUIENTE CUENTA SE IMPUTA DEL RUBRO de **21202020507 MANTENIMIENTO Y 21201030304 MUEBLES Y ENSERES**

Para mayor constancia se firma en el municipio de Valledupar (Cesar), a los (14) días del mes de septiembre de 2026.

ANDRES ALIRIO ORTIZ MURILLO
Rector